

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: EPISTEMOLOGÍA DE LAS**

**CIENCIAS SOCIALES**

**CICLO LECTIVO 2018**

- a) Año en el que se ubica en el Plan '93: 4° y 5° (según la orientación)
- b) Cuatrimestre al cual pertenece la asignatura:
- c) Ciclo al que pertenece la asignatura (Ciclo Básico/Ciclo Superior):  
**Superior**

**Orientación/es**

- Investigación
- Institucional
- Gráfica
- Audiovisual
- Radiofónica

- d) **Equipo de Cátedra:** Mencionar a todos los docentes integrantes de la Cátedra

- **Apellido y Nombre: Rodríguez, Raúl Antonio**
- **Cargo: Profesor titular**
- **Dedicación: exclusiva**
- **Titulación: Dr. en Filosofía.**
- 
- **Apellido y Nombre: Merlo, Carlos Alberto**
- **Cargo: Profesor adjunto**
- **Dedicación: semi-exclusiva**
- **Titulación: Mgr. en Ciencias Sociales.**
  
- **Apellido y Nombre: Cristobo, Matías**
- **Cargo: Profesor asistente**
- **Dedicación: semi-exclusiva**
- **Titulación: Dr. en Ciencias Políticas.**
  
- **Apellido y Nombre: Juarez, Esteban**
- **Cargo: Profesor asistente**
- **Dedicación: semi-exclusiva**
- **Titulación: Dr. en Filosofía.**
  
- **Apellido y Nombre: Ksiazienicki, Inés**
- **Cargo: Profesor asistente**
- **Dedicación: semi-exclusiva**
- **Titulación Dr. en Ciencias Políticas.**
  
- **Apellido y Nombre: Roldán Eugenia**
- **Cargo: Profesor asistente**
- **Dedicación: semi-exclusiva**
- **Titulación Lic. en Comunicación Social.**

### e) Objetivos de aprendizaje:

**Objetivos 1 y 2:** Mientras las preguntas gnoseológicas aluden a la posibilidad humana por tener habilidades cognoscitivas, la epistemología parte de su aceptación “de hecho”, de la existencia de conocimientos sistemáticos. En otras palabras, es un interrogante en el mismo contexto de la Modernidad donde la física mecánica de Newton es la ciencia por antonomasia (S. XVIII) De este modo, la verdad implica al conocimiento y al mismo tiempo la posibilidad de una justificación argumentada, racional, de lo que ella postula. Así se verá la diferencia entre una verdad justificada por la evidencia empírica, la experiencia eidética, la adecuación a principios a priori, etc. Estas distinciones y los problemas de la racionalidad co-implicados con tales nociones de verdad se desarrollan en las unidades 1 y 2.

**Objetivos 3 y 4:** Últimamente hay un extendido uso polisémico del término “epistemología” que parece significar tanto por igual: *verdad, conocimiento, ciencia, métodos, teorías, saber, creencia, tradición, cultura*, etc. Un fenómeno sociológico lingüístico que parece recordarnos al que sufrió en su momento el término “ideología” que, de su primigenia definición como *Ciencia de las ideas* en Destutt de Tracy en el siglo XVIII, pasó a ser cualquier idea o creencia que solapaba los usos de la razón: en una multiplicidad de sentidos que terminó por liquidar su relevancia teórica semántico indicial. Las dos últimas unidades (3 y 4) quieren dar cuenta de estas perspectivas en torno al tema de la *sociología del conocimiento* y la preeminencia en América latina de una *epistemología social* que traspone las fronteras de la filosofía para incursionar en el campo de la teoría social y teoría política.

### f) Unidades y contenidos // g) bibliografía básica y complementaria para cada unidad:

1. **Teorías de la verdad: pragmática, de la correspondencia: semántica y no-semántica, fenomenológicas, hermenéuticas, coherenciales, discursivas.**

**Bibliografía:**

- ✓ Nicolás, Juan Antonio & María José Frápolli (edit.) *Teorías de la verdad en el siglo XXI*, Madrid, Tecnos, 1997 [versión de la introducción: "Teorías actuales de la verdad", *Diálogo filosófico*, N°38, 1997, 148 – 177]
  - ✓ Rojas Parada, Pedro, *Observaciones sobre la verdad: de Davidson a Wittgenstein*, Logos. Anales del Seminario de Metafísica, Vol. 39, 2006.
  - ✓ Miras Boronat, Núria, *Experiencia y lenguaje en Dilthey y Collingwood. Autobiografía intelectual y pretensión de verdad en la ciencia histórica*. Endoxa, Series filosóficas, n.29, 2012, Madrid.
  - ✓ Nietzsche, F. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (varias ediciones)
  - ✓ Di Berardino, María, *La concepción pragmática de la verdad. Diálogos entre William James y Bertrand Russell*, UNLP, Conicet, V jornadas de Investigaciones filosóficas, 2004
  - ✓ Berardinelli, Sergio, *Teoría consensual de la verdad en Habermas* Anuario filosófico 1991(24)
- ❖ Trabajos prácticos en torno a: Nietzsche, F. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (varias ediciones)

2. **Teorías de la racionalidad: Racionalidad formal, material, sustantiva, teórica (Weber); teoría de la elección racional (Elster); teoría de la racionalidad como argumentación (Escuela Holandesa).**

**Bibliografía**

- ✓ Elster, Jon: *El Cambio Tecnológico*, Gedisa, Barcelona, 1990. (Pp. 19 – 34; 65 – 81)
  - ✓ Elster, Jon: *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona, 1991. (Pp. 13 – 20; 67 – 75; 115 – 134)
  - ✓ Eemeren, Frans H. van; Rob Grootendorst *Los actos de habla en las discusiones argumentativas Capítulo 4. La argumentación en discusiones sobre opiniones expresadas (material de la cátedra)*
  - ✓ Kalberg, Stephen, *Los tipos de racionalidad de Max Weber: Piedras angulares para el Análisis de los Procesos de Racionalización en la Historia*
- ❖ Trabajos prácticos en torno a Kalberg, Stephen, *Los tipos de racionalidad de Max Weber: Piedras angulares para el Análisis de los Procesos de Racionalización en la Historia*

3. **Sociología de la ciencia: Perspectiva tradicional (Manheim; Merton); Programa fuerte de sociología de la ciencia (D. Bloor y la Escuela**

**de Edinburgo). Programa constructivista (B. Latour & S.Woolger; Konorr-Cetina, K.**

**Bibliografía:**

- ✓ Bloor, David, *Conocimiento e imaginario social*, Gedisa, Barcelona, 1998, (33 - 99; 239 – 268).
  - ✓ Knorr Cetina, Karina, *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*, UN Quilmes Edit., 2005, (51 – 139; 293 – 320).
  - ✓ Medina, Esteban, “Teorías y orientaciones de la sociología de la ciencia”, *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, Vol. XXXI, n° 92, agosto 1999:3-30.
- ❖ Trabajos prácticos en torno a: Knorr Cetina, Karina, *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*, UN Quilmes Edit., 2005, (51 – 139; 293 – 320).

**4. Epistemología social: Poscolonialismo y postoccidentalismo. Epistemología de los agentes ausentes.**

**Bibliografía**

- ✓ Brennan, Timothy. “Apuestas subalternas”, *New Left Review*, 89, 2014, pp. 74-96.
  - ✓ Mignolo, Walter. “Desobediencia Epistémica (II), Pensamiento Independiente y Libertad De-Colonial”, *Otros logos Revista de Estudios Críticos*, N° 1, 2010, pp.8-42.
  - ✓ Santos, Boaventura de Sousa, *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Trilce, Montevideo, 2010.
  - ✓ Mellino, Miguel, *La crítica poscolonial*, Paidós
  - ✓ Lander, Edgardo, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO.
- ❖ Trabajo práctico en torno a: Lander, Edgardo, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO.

**h) Condición académica de los alumnos // i) Modalidad evaluativa:**

**\* Alumnos promocionales:**

Son aquellos que aprueban DOS EXÁMENES PARCIALES, cada uno con nota mínima de 7 (siete), sin recuperatorio y abarca la **totalidad de los contenidos de las clases teóricas y prácticas. Deben contar con el 80% de asistencia a las clases prácticas.** Se recomienda que comuniquen en cada comisión de prácticos su intención de ser promocional para que se considere en cada clase su asistencia.

Se les entrega un cuestionario abierto, semi-estructurado que se da a conocer en el momento del examen.

**1er Parcial.** Se evalúa la totalidad de los contenidos de las unidades 1 y 2

**2do Parcial.** Se evalúa la totalidad de los contenidos de las unidades 3 y 4.

En la fecha ya estipulada en el cronograma debe presentarse en el horario y aula que se le indique por la primera letra del apellido.

Si obtiene una nota inferior a siete (7) y mayor a (3) queda automáticamente en condición de alumno regular.

No tienen examen final: sólo se presentan en una fecha de examen del calendario de la ECI para firmar las actas de examen donde se coloca la nota promedio de los dos exámenes parciales.

La condición de alumno promocional caduca al mismo tiempo que la regularidad.

#### **\* Alumnos regulares:**

Son aquellos que aprueban con nota mínima de 4 (cuatro) UN EXAMEN parcial o su respectivo recuperatorio.

El examen parcial consta de un cuestionario entregado previamente a través del aula virtual de la materia y en la fotocopiadora de la ECI. El mismo versa sobre los **contenidos de las clases teóricas y prácticas** señalados en este programa y sus respuestas se entregan en la fecha, horario y aula estipulados para los exámenes parciales.

El examen recuperatorio sólo se toma a los alumnos que desaprobaban el 1er. parcial o traen un justificativo de inasistencia avalado por la autoridad universitaria correspondiente.

- *Examen final para alumnos regulares*

El alumno debe organizar su exposición oral articulada en torno a uno de los cuatro ejes temáticos que identifica a cada unidad del programa. Luego de esa exposición personal serán interrogados sobre puntos temáticos de las otras unidades.

Pueden contar con un esquema personal para ayuda de la exposición en el momento del examen. En la evaluación se toma en cuenta la información asimilada y la consistencia de las argumentaciones con las cuales defiende la exposición elaborada.

El alumno regular rinde con el programa de la materia del año en el que alcanzó la regularidad.

#### **\*Alumnos libres:**

Los alumnos inscriptos en la materia que no alcanzan la condición de regular o directamente no cursaron la materia.

Examen final: 1) examen escrito donde se evalúan los contenidos de la totalidad del programa: se les indicará redactar sobre uno de los cuatro temas que desarrolla el programa. 2) aprobado el examen escrito se los evalúa en un examen oral cuyas características son idénticas al examen de los alumnos regulares (cfr.: *alumnos regulares*).

## **1. Examen final**

#### 4.1 Alumnos regulares: oral

#### 4.2 Alumnos Libres: escrito y oral

##### j) Criterios de evaluación

Capacidad reflexiva, analítica y aplicativa de los temas del programa que el estudiante haya elegido para ser evaluado; asimismo, evaluación de información precisa sobre los tópicos generales del programa

##### k) Modalidad pedagógica:

El desarrollo del programa implica la articulación de distintos momentos pedagógicos:

1) las exposiciones desarrolladas en las clases teóricas: el profesor titular y el profesor adjunto, según los temas, desarrollan cada unidad temática vinculando sus investigaciones personales con los núcleos de problemas planteados en este programa.

2) Las lecturas reflexivas, analíticas y críticas con guías de trabajos prácticos se elaboran con idéntico criterio para todas las comisiones a cargo de los profesores auxiliares.

El objetivo de estudio es desentrañar en determinados textos los temas pertinentes para la comprensión de los contenidos de este programa con la salvedad de que en dichos encuentros no se agotan todas las dudas que surjan de las lecturas. Estas deben resolverse en las clases teóricas.

- *Clases Teóricas*

En las clases teóricas se desarrollan los diversos temas que articulan cada una de las cuatro unidades de este programa 2015. Es recomendable que los alumnos tomen en cuenta los contenidos de estas clases ya que las mismas los orientan acerca de cómo deben preparar sus exposiciones orales en los exámenes finales. Cabe recordar que las clases teóricas no tienen el propósito de explicar cada uno de los textos de la bibliografía citada, sino, más bien, desarrollar una exposición coherente sistemáticamente articulada en torno al eje temático que describe el mismo título de la unidad en cuestión. Tales tratamientos están referenciados en una bibliografía básica y complementaria, la cual se indica en este programa.

- *Clases Prácticas.*

En estas clases cada uno de los profesores desarrolla actividades colectivas de lectura, reflexión y discusión sobre temas ya previstos para cada unidad y cada comisión. Para esto se contará con guías de trabajo práctico con orientación básica común. La bibliografía básica propuesta para estas actividades prácticas se desprende del programa.

##### l) Cronograma tentativo de Cátedra

Fechas	Contenidos y exámenes
22 de marzo	Presentación de la materia y unidad 1
29 de marzo	Feriado
5 de abril	Unidad 1
12 de abril	Unidad 2
19 de abril	Unidad 2
26 de abril	Examen parcial (unidades 1 y 2)
3 de mayo	Unidad 3
10 de mayo	Unidad 3
17 de mayo	Examen final (no hay clase)
24 de mayo	Unidad 4
31 de mayo	Unidad 4
7 de junio	2do examen parcial (unidad 3 y 4). Recuperatorio (unidades 1 y 2).
14 de junio	Clase de repaso

**CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE CÁTEDRA 2018**

**ASIGNATURA / SEMINARIO:**

<b>EXÁMENES PARCIALES</b>							1º	2º	3º			
Fecha de examen							26/4/18	7/6/18				
Fecha de entrega de nota												
<b>EXAMEN RECUPERATORIO</b>							1º	2º				
Fecha de examen recuperatorio							7/6/18					
Fecha de entrega de nota recuperatorio												
<b>TRABAJOS PRÁCTICOS / INFORMES EVALUABLES</b>							1º	2º	3º	4º	5º	6º
Fecha de entrega de Trabajo Práctico												
Fecha de entrega de nota												
<b>OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS (Visitas, jornadas, charlas, etc.)</b>								<b>Fecha</b>				
<b>FECHA DE FIRMA DE LIBRETAS (Día y horario)</b>												



Dr. Raúl A. Rodríguez -----  
Prof. Titular



----- Mgr. Carlos A. Merlo  
Prof. Adjunto

**(Presentar solo en formato digital al mail: [academica@fcc.unc.edu.ar](mailto:academica@fcc.unc.edu.ar))**